

VISTO:

Que este Honorable Concejo Deliberante, mediante el Decreto N° 0013/04 ha declarado de Interés Deliberativo el Programa Radial “Valencia Mía”; y

CONSIDERANDO

Que “Valencia Mía”, Programa del Centro Social Valenciano de San Román, se emite todos los sábados por la Radio Nacional Bahía Blanca.

Que este cuerpo se ha visto gratamente sorprendido con la noticia publicada en un diario regional, donde se informa que “Valencia Mía” recibió el premio “Mariano Martínez” por su compromiso y participación en difundir la historia, costumbre e idiosincrasias de esta parte del suelo español que representan.

Que el premio “Mariano Martínez” fue instituido por el gobierno Valenciano, en reconocimiento al trabajo y esfuerzo de los jóvenes de descendencia española en honor la joven desaparecido que llevara el nombre.

Que el reconocimiento consistió en la entrega de 1500 euros y una placa recordatoria al trabajo y esfuerzo de los jóvenes Mauro Martínez, Luciana Morales, Rocío Lloret, María José González y Maria Sol González, todos oriundos de la localidad dorreguense de San Román.

Que este Honorable Concejo Deliberante cree oportuno hacer llegar a los jóvenes premiado su reconocimiento por tan importante labor cultural que lleva adelante.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los jóvenes
===== Mauro Martínez, Luciana Morales, Rocío Lloret, Maria Jesé González, y
Maria Sol González, por el premio obtenido por la emisión del programa radial “Valencia Mía”.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Noviembre de 2004.-